

GAZETA DE MADRID

DEL DOMINGO 27 DE ENERO DE 1811.

TURQUIA.

Constantinopla 10 de noviembre de 1810.

No hemos recibido ninguna noticia del ejército del gran visir; solamente se sabe que ha llegado á su campo de Schumla un cuerpo de tropas del Asia á las órdenes de Kara-Osman-Oglou. Los preparativos que se hacen en Schumla, y la inmensa cantidad de víveres que se conducen allí, hacen presumir que el gran visir piensa pasar el invierno en aquella plaza.

También se ha dirigido de la Morea á Widdin un cuerpo de tropas al mando de Beli-baxá.

No tenemos sino noticias contradictorias de lo sucedido el 27 de octubre en las orillas del Drina. Segun unos, el baxá de Bosnia ha derrotado enteramente á los serbios; y segun otros, los bosniacos han sido derrotados y puestos en fuga por los serbios: cuéntanse también algunas otras circunstancias de esta accion, que son en extremo funestas. Entre tanto el beiran está para acabarse, y no se habla nada de la salida del Gran Señor. El capitán baxa debe volver inmediatamente al canal para poner en seguridad su esquadra durante el invierno.

La muerte del baxá de Bagdad ha tranquilizado á la Puerta, la qual tiene un enemigo menos con quien lidiar. Este rebelde rehusaba mucho tiempo há entregar al Sultán las cantidades de que le era tributario, y ademas se ha descubierto que tenia inteligencia y correspondencia con los wechabitas. También se sabe que queria casarse con la hija de uno de los gefes de estos ultimos. El Gran Señor envió á Hateth-effendi, antiguo reis-effendi, para pedirle las cantidades atrasadas y su contingente en tropas; pero el baxá se negó con la mayor insolencia á estas dos peticiones, y Hateth-effendi le declaró por rebelde á la Puerta, é hizo que le asesinasen.

AUSTRIA.

Viena 13 de diciembre.

Ademas de los billetes fingidos de á 500 florines que se han hallado aqui, se ha descubierto en Odenburgo una fabrica para falsificar los de á 100 florines.

El conde Francisco de Kohari, vice-canciller de la corte de Hungría, queriendo contribuir por su parte á la mejora de la real hacienda, ha hecho al estado un donativo de diferentes alhajas de plata, cuyo valor asciende á 3734 florines de dinero convencional. Varias personas han imitado su exemplo, cada una segun sus posibles.

S. M. I. ha regalado al baron de Hiller, comandante general de artillería, una hacienda situada en Hungría, en recompensa de los servicios que ha hecho en la última campaña, y con el fin de indemnizarle en algun modo de los disgustos que le ha causado la publicacion de la correspondencia del general Grun.

Del 16.

S. M. el Emperador, teniendo en consideracion lo mucho que pierde el papel-moneda, ha aumentado por via de suplemento las pensiones de los príncipes archiduques sus hermanos.

Los ministros protestantes de Galitzia y de Bohemia, no pudiendo ya subsistir con la pequeña pension que reciben del gobierno, ó de los pueblos, han dirigido sus representaciones á S. M. para que se les aumente su renta, y no se duda de que el gobierno atenderá á sus justas representaciones. Es un dolor el ver que las personas mas miserables y desdichadas son los empleados del gobierno. El propietario, el mercader, el artesano, los jornaleros tienen recursos para salir de un apuro, y pueden fixar alguna proporción entre sus producciones, el trabajo de sus manos y el valor del dinero; pero el empleado tiene un sueldo fijo, que no varía segun el precio corriente de las especies; de modo que los 10 florines que recibia, por exemplo, por su sueldo hace 30 años, y con los que podia pasar una vida cómoda, no representan en el día mas que 100 florines. Es verdad que S. E. el conde Odonell hizo durante su ministerio que se aumentase algo el sueldo de los empleados, ¿pero de qué sirve este aumento en comparacion del déscrédito del papel?

Los transportes de algodón del levante por Semlin y la Esclavonia son en la actualidad de mucha consideracion, y casi puede decirse que arrebatan este género de las manos luego que llega. El quintal de algodón de Macedonia cuesta 11 florines en moneda corriente de Augsburgo, y el fino de Kirkagat, 148 florines.

Acaban de llegar dos correos de Constantinopla, y traen muchas cartas de aquella capital de fecha de 9, 10, 11, 12, 13 y 14 de noviembre. En ellas se habla de negociaciones de paz con la Rusia; pero la Puerta no habia enviado todavia ningun plenipotenciario para tratar sobre este particular. En la capital y en el divan reina la mayor agitacion: unos quisieran que se hiciese la paz, aun quando fuese necesario comprarla á costa de grandes sacrificios, porque esta guerra presenta solamente una serie no interrumpida de desastres y derrotas: otros quisieran que la Puerta hiciese nuevos esfuerzos, y que no subscribiese en ningun tiempo á un tratado vergonzoso. Es difícil calcular con toda exactitud las fuerzas de cada uno de los partidos, y el grado de influencia que tendrán en las determinaciones del divan. Entre tanto se halla en movimiento un número muy considerable de tropas, que marchan unas contra los wechabitas, cuyos progresos no dexan de dar algun cuidado en el imperio turco del Asia, y otras que van á sostener, si pueden, el imperio otomano en Europa.

Se sabe que ha llegado á Bucharest el señor Italski, ministro de Rusia.

BAVIERA.

Munich 16 de diciembre.

En atención á que no podía ya subsistir la universidad de Inspruck por falta de fondos, el Rei ha resuelto, por decreto de 20 de noviembre anterior, suprimir aquel establecimiento, y substituir en su lugar un liceo bien organizado y proporcionado á los recursos y necesidades del país, conservando al mismo tiempo el gimnasio que existía ya en aquella ciudad, y agregándole provisionalmente varias cátedras de filosofía y teología. Los fondos ó rentas que tenía la universidad se emplearán para ocurrir á los gastos de este establecimiento, y para pago de las pensiones de los profesores cuyas cátedras han sido suprimidas; y si hubiese algun sobrante, se invertirá en la formación de escuelas elementales en el círculo del Ian, y en la fundación de un cierto número de becas.

GRAN DUCADO DE BADEN.

Carlstube 21 de diciembre.

S. M. la Reina de Baviera, que ha estado en esta ciudad desde el 9 de este mes con SS. AA. RR. sus dos hijas, ha salido esta mañana para Munich. También han salido para Darmstadt el Príncipe heredero y la Princesa de Hesse-Darmstadt.

La corte pasará aquí el invierno. S. A. R. el gran duque disfruta de la mejor salud á pesar de su edad avanzada.

El consejero Hartleben acaba de publicar una traducción alemana del nuevo código penal del imperio francés, con notas muy extensas, en las que compara sus diferentes disposiciones con las de los códigos criminales de Austria y de Prusia. El señor Hartleben es ya conocido por varias obras muy apreciadas.

En las últimas cartas que se han recibido de la Suiza se dice que las tropas francesas han evacuado el valle de Misox en el canton de los Grisons, y que parece que aun continúa la ocupacion militar del canton de Tessino.

GRAN BRETAÑA.

Londres 20 de diciembre.

El público no esperará sin duda que nosotros le instruyamos positivamente acerca de las intenciones de los ministros en el importante negocio sobre que debe deliberar hoy el parlamento. No tenemos todavía datos suficientes para hablar sobre el particular; pero si hemos de dar crédito á lo que hemos oído decir, es probable que el parlamento adoptará una medida que satisfará completamente los deseos del pueblo. Si se examinan y comparan las opiniones de los médicos de S. M., se verá que de ellas resulta que el término medio que se puede fixar con alguna probabilidad para el restablecimiento en las enfermedades de la clase de aquella de que está atacado nuestro Monarca es el de seis meses; y que si la enfermedad dura 18 meses, apenas puede quedar ya esperanza de restablecimiento.

Creemos pues con alguna verosimilitud que se adoptará una sabia providencia, y que los ministros renoverán, segun hemos anunciado ya, el bill de 1788; pero con algunas modificaciones, de las cuales una será acaso la de limitar á 12 meses el

tiempo que haya de durar la regencia, y conferir al Príncipe de Gales la plenitud del poder real. Esta limitacion de tiempo manifestaría bastantemente el respeto que se tiene á S. M. para hacernos esperar que, atendido por otra parte el amor filial del Príncipe, no tendría ningun reparo en prestar su consentimiento.

Aunque la nacion desaprobaba sin duda toda providencia dirigida á impedir que S. M. tomase otra vez las riendas del gobierno, siempre que hubiese alguna esperanza de su restablecimiento, tambien es cierto que desearia ver al heredero presuntivo de la corona en el pleno goce y ejercicio de la autoridad real, siempre que no pudiese concebirse razonablemente ninguna esperanza del restablecimiento de S. M.

Tambien han llegado á nuestros oídos ciertos rumores relativos á este asunto, y particularmente al derecho de crear ó nombrar pares, el qual dicen que no será exercido por el regente. Pero esta restriccion tiene contra sí una objecion, y es que si algunos ciudadanos han hecho al estado servicios bastante distinguidos para merecer el reconocimiento del parlamento y los honores de par, el regente debe tener derecho para concederlos. Tambien hemos oído decir que durante el tiempo que acabamos de indicar, tendrá S. M. la Reina la superintendencia de la casa del Rei, y que el cuidado de la persona de S. M. será igualmente confiado á su augusta esposa. (*The Sun.*)

IMPERIO FRANCES.

Paris 26 de diciembre.

Copia de una carta de S. E. el gran juez, ministro de la Justicia, al consejero de Estado, presidente del consejo de las Presas.

Paris 25 de diciembre de 1810.

„ Señor presidente: el ministro de Relaciones exteriores ha dirigido con fecha de 5 de agosto último, y en cumplimiento de las órdenes de S. M. el Emperador y Rei, al plenipotenciario de los Estados-Unidos de América una nota, que contiene lo siguiente:

„ Me hallo autorizado para declarar á V. E. que los decretos de Berlin y Milan han sido revocados, y que desde 1.º de noviembre dexarán de surtir sus efectos; en el bien entendido de que en consecuencia de esta declaracion los ingleses revocarán sus órdenes del consejo, y renunciarán los nuevos principios del bloqueo que han intentado establecer, ó bien que los Estados-Unidos, conforme al acta que V. E. acaba de comunicarme, harán que los ingleses respeten sus derechos.”

„ A consecuencia de esta nota el presidente de los Estados-Unidos ha publicado el 2 de noviembre una proclama en que anuncia la revocacion de los decretos de Berlin y de Milan; y declara que en su consecuencia deben cesar, respecto de la Francia y de sus dependencias, todas las restricciones puestas por el acta de 1.º de mayo. El departamento del tesoro dirigió el mismo dia á todos los agentes de las aduanas de América una circular, en que se les encarga que admitan en los puertos y aguas de los Estados-Unidos los buques franceses armados, y les manda que apliquen, desde el dia 2 de febrero próximo, á los buques ingleses de qualquier género que sean, y á las mer-

cancias procedentes del suelo, de la industria ó del comercio de la Inglaterra y de sus dependencias, la lei que prohibe toda relacion de comercio, si para aquella época no se anunciase por el departamento del tesoro la revocacion de las órdenes del consejo de Inglaterra, y de todas las medidas atentatorias á la neutralidad de los Estados-Unidos.

„En vista de esta determinacion, tomada por el gobierno de los Estados-Unidos, de hacer respetar sus derechos, S. M. manda que todas las causas que se hallen pendientes en el consejo de presas, por lo respectivo á buques americanos, ó que se hicieren desde el dia 1.º de noviembre, y las causas que se presentaren en él en lo sucesivo, no se juzguen conforme á los principios de los decretos de Berlín y de Milán, sino que se suspenderán; debiendo quedar solamente secuestrados los buques cogidos ó apresados, y reservados los derechos de sus dueños hasta el 1.º de febrero próximo, época en que habiendo cumplido los Estados Unidos la obligacion de hacer respetar sus derechos, deberán declararse nulas por el consejo las dichas presas, y se entregarán á sus dueños los buques americanos con sus cargamentos.”

El corsario el *Gran duque de Berg*, su capitán Drossier, ha vuelto á entrar en Dieppe el 23 de este mes con un barco ingles de porte de 400 toneladas, que ha apresado al cabo de hora y media de combate.

ESPAÑA.

Madrid 26 de enero de 1811.

Extracto de las minutas de la secretaría de Estado.

En nuestro palacio de Madrid á 23 de enero de 1811.

Don Josef Napoleon por la gracia de Dios y por la constitucion del estado, Rei de las Españas y de las Indias.

Para que se proceda baxo reglas seguras en la concesion del uso de las licencias de confesar y predicar, que por regla general se prohibió á los ex-regulares por nuestro real decreto de 21 de agosto de 1809; oido nuestro ministro de Negocios eclesiásticos,

Hemos decretado y decretamos lo siguiente:

ARTICULO I. „Ningun ex-regular que no haya sido empleado en curato ó pieza eclesiástica, á la qual está anexa la cura de almas, podrá usar de las licencias de confesar y predicar sin expresa licencia obtenida de nuestro ministerio de Negocios eclesiásticos.

ART. II. Los ex-regulares no podrán solicitar estas licencias directamente del ministerio sino por medio de los ordinarios en cuyo distrito hayan fixado su residencia.

ART. III. Los mui reverendos arzobispos, obispos y demas ordinarios no deberán dirigir al ministerio semejantes solicitudes sin estar asegurados de que hai falta de confesores y predicadores en el parage donde residen los ex-regulares pretendientes, y de que estos se hallan dotados del juicio, de la instruccion y de la recomendable conducta que exige tan sagrado y árduo ministerio, como es el de la direccion de las conciencias.

ART. IV. Nuestro ministro de Negocios eclesiásticos queda encargado del cumplimiento de este decreto. =Firmado=YO EL REI. =Por S. M.,

107
el ministro secretario de Estado =Firmado =Mariscal Luis de Urquijo.”

Descripcion de la ciudad de Petersburgo, formada con arreglo á la relacion del viaje hecho á Rusia y Suecia en los años 1805, 1806, 1807 y 1808 por el ingles Roberker Porter, pintor y excelente dibujante.

ARTICULO CUARTO.

Mr. Porter suele mezclar algunas veces con la descripcion de los monumentos de Petersburgo la de algunos usos y costumbres del pueblo ruso. Nosotros hemos creido que seria mas agradable á nuestros lectores el presentarlos reunidos, eligiendo solamente aquellos que por su naturaleza caracterizan á esta nacion, y que la distinguen de las demas.

Todo el imperio ruso está poblado de dos especies de hombres, á saber, de nobles y de esclavos. Hai tambien una tercera clase, que puede considerarse como una clase media, la qual se aumenta diariamente, y es la que llaman de *mercaderes rusos*. La poblacion de Petersburgo asciende á 3000 habitantes, de los quales 300 son extranjeros, 700 entre nobles y militares, y los demas esclavos, que son por lo regular mui inteligentes y astutos, y se necesita sumo cuidado para no ser engañado en los diferentes tratos que se hacen con ellos.

La nobleza adopta y sigue en sus trages las modas francesas; y así es que el carácter del traje nacional solo se halla entre los aldeanos ó gente del campo. Estos llevan una gorra ó bonete de terciopelo y pieles, redondo ó cuadrado, con un ropon llamado *kaftan* de paño azul ú obscuro, que baxa hasta la rodilla, y se cruza por delante oblicuamente con una fila de botones cilindricos de metal que baxan hasta la cintura, al rededor de la qual se ponen una faxa encarnada de hilo, y en ella meten los guantes y el hacha. Llevan el cuello descubierta, y el pelo en melenas un poco largas para que les resguarde del frio. La camisa y los pantalones son de tela basta con rayas azules ó encarnadas. Envuelven las piernas con chapines, y encima se ponen botas anchas, pero mal hechas. Los que no pueden gastar botas se ponen mas trapos, y por zapatos aimadreñas ó zuecos con muchas labores; de modo que sus piernas parecen sacos. Este traje lo llevan durante todo el invierno, á no ser que se pongan pieles de carnero en lugar del ropon, dispuestas del mismo modo que este. Las mugeres llevan una saya corta de paño azul, atada con cintas de diversos colores, y en el talle una ringlera de botones cilindricos. En la cabeza se ponen un pañuelo de color mui subido, y lo atan por debaxo de la barba. En los dias de fiesta se ponen ademas una especie de diadema dorada con piedras coloradas. Llevan tambien medias mui gruesas ó abatanadas, y botas. Las mugeres de los mercaderes y artesanos tienen mas cuidado y luxo en su adorno: gastan vestidos de brocado, y se cargan la cabeza de perlas, con manteletas ó capotillos de terciopelo encarnado ó carmesi con una capucha forrada de marta cebellina, y sus botas (en la Rusia las botas son una parte esencial del traje) suelen ser de terciopelo. Los nobles y los ricos llevan en la cabeza una gorra de marta en

forma de turbante, que les baxa hasta las cejas, y se envuelven en una especie de capote de pieles con mangas, de modo que apenas se les puede conocer: gastan zapatos de piel de alce con pelo, y botas, y rara vez se exponen al aire libre, y lo mismo hacen las señoras, á lo que atribuye el autor la hermosura de la tez de sus caras; pero que no dura tanto como en los países meridionales.

En lugar de los coches de alquiler usan una especie de carruaje llamado *drojka*, que quando se le ve por la primera vez le parece á uno de figura ridícula, pues se parece á una gran langosta atada á las piernas de un caballo. Esta máquina se compone de quatro ruedas baxas y quatro alas de ébano, que se encorvan á los lados de modo que se pueden apoyar los pies, y libertan del lodu. La silla en que van sentadas las personas está cubierta con almohadones, y puesta sobre resortes.

Se sientan sobre ellas como á caballo, y quando no se está acostumbrado al movimiento del carruaje, hai que agarrarse á una correa ó banda que lleva el cochero en las espaldas para no caerse. Estas *drojkas* caminan con mucha velocidad, y solo cuesta una peseta por cada tres millas; pero son muy incómodas, pues además de ir expuesto á la lluvia ó al polvo, según la estación, se va continuamente saltando quando no se está acostumbrado. En general los coches y los tiros no son tan buenos como en otras naciones; pero los caballos son excelentes, y se parecen á los de Persia, y son sumamente veloces en la carrera. El cochero ó postillon monta en el caballo de la derecha; uso enteramente contrario al de otras naciones.

El aspecto de Petersburgo parece que se muda enteramente con la estación de los frios. Desaparecen entonces todas las góndolas y barcos de diversas formas y magnitudes que pueblan en verano el Neva, el qual está todo blanco, y nadie creería que hai tal río. Los habitantes suelen quitarse el kaftan de lana para cubrirse con las pieles de carnero; cantan, danzan, luchan y se revuelcan sobre la nieve; de modo que parece que la estación rigurosa de los frios despierta en ellos las facultades que la corta estación del calor tenia adormecidas. Los trenes y carruages destinados para andar y correr sobre la nieve se encuentran y se cruzan en todas direcciones con una velocidad increíble. En fin, todo es actividad y movimiento en esta estación, que dura desde el mes de octubre, en que el Neva ya está helado de modo que pueden pasar coches por encima, hasta mayo.

Los rusos, no solo se sirven del trineo para correr por la capital, sino para transportar mercancías de millares de millas de distancia. Los hai muy magníficos, forrados de pieles, con un alero de terciopelo verde ó carmesí con galones. Llevan dos caballos, que van siempre á gilope. Una de las diversiones mas favoritas de este pueblo es una especie de carrera con los trineos sobre el Neva, á la manera de los juegos olímpicos, en que á la par de la destreza del conductor brilla su magnificencia y gusto, así en el trineo como en la hermosura de sus caballos y jaeces. Otras veces hacen baxadas artificiales, haciendo un andamio sobre el Neva con un plano inclinado hasta 45 grados. Se ponen dos personas dentro del trineo, la una en la parte

delantera con las piernas juntas y extendidas, y el conductor se sienta detras para dirigir el trineo, baxo los mismos principios que si fuese un timon de navio, y de este modo se precipitan. En este movimiento rapidísimo experimentan un placer difícil de explicar, y es una especie de embriaguez aerea, que nuestro viagero dice que es muy deliciosa.

Una de las cosas cuya primera vista llama mas la atención de los extrangeros es el mercado de carnes heladas: en él se ven montones de animales apilados. Vacas, carneros, cerdos, avea, pescados, manteca y huevos, todo está duro como una piedra. La vista de los peces en este estado es muy hermosa, porque conservan su color primitivo, y tienen la semi transparencia de la cera; pero no así la de los animales, porque estan desollados, y los ponen sentados sobre las piernas de atras como si fuesen á saltar. El contraste de esta actitud de movimiento, con la rigidez de la muerte, es una idea á veces triste ó desagradable al espectador. La carne está tan dura, que la parten con una hacha, y saltan los pedazos como si fuese madera ó carbon de piedra. A este mercado vienen comestibles de las provincias mas remotas del imperio, y los habitantes hacen provisiones para el invierno, metiéndolos en las cuevas, en donde se conservan.

En otro tiempo la nacion rusa era muy dada al vino y licores fuertes; pero Pedro el Grande consiguió desarraigar este vicio de entre la nobleza, que en el dia es sumamente sóbria. Esta deplorable costumbre solo ha quedado entre el pueblo, y es causa de que todos los años perezcan muchas personas. Nuestro viagero dice que en el crudo invierno de 1789 en solo el camino de Petersburgo á Moscow perecieron 140 personas. Estos infelices, despues de haber gastado en la taberna hasta el último ochavo, los echan fuera á la calle, en donde dando traspieses, se caen los unos cantando; los otros diciendo entre dientes algunas oraciones y santiguándose, y luego se quedan dormidos para nunca despertar. En efecto, se ve muy peligroso debe de ser quedarse dormido á la inclemencia en un país en que el termómetro al aire libre baxa hasta 25 grados debaxo de cero, cuya temperatura mata por lo comun los pájaros, y los hace caer de los árboles hechos un pedazo de hielo; y que en la Siberia Mrs. Delisle y Gmelin han visto congelarse naturalmente el mercurio en los termómetros, para lo qual se necesita que la temperatura del aire libre sea de 31 grados y un tercio debaxo de cero de la escala dividida en 80 partes. = A. G.

TEATROS.

En el del Príncipe, á las siete de la noche, se representará por la compañía española la comedia en cinco actos de Moliér titulada el Hipócrita, y el fin de fiesta las Castañeras picadas.

En el de la Cruz, á las quatro y media de la tarde, se executará la ópera en dos actos titulada el Niño en el bosque, conocida por Ramón y Roselio, refundida por el mismo autor, en la que saldrá toda la compañía de versos á cantar los coros, executando el papel de capitán de bandoleros la señora Manuela Carmona; y concluida se bailará el bolero.